COMUNICACIONES OFICIALES

RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA NRO. SAMC 025-2026

El Municipio de Páez- Cauca, de conformidad con el Decreto 1082 de 2015, procedo a analizar las observaciones presentadas al pliego de Condiciones definitivos de la referencia con el ánimo de impartir su aceptación o rechazo en los términos señalados a continuación:

Objeto: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR EN LA COMUNIDAD DE LA PALMA, RESGUARDO INDÍGENA DE COHETANDO, MUNICIPIO DE PÁEZ

Observaciones presentadas por el señor **Felipe Avilés Ramírez** <gerencia@acabadosthunder.com>

Respuesta a la Observación Nro. 01: La entidad acepta la observación, y realizará el ajuste correspondiente en los pliegos de condiciones definitivitos y se publicará la matriz de bienes relevantes correspondiente.

Atentamente,

HUGO JAVIER MUÑOZ ACHIPIZ
Alcalde Municipal

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
María Fernanda Anacona Quilindo Abogada Externa - Contratación	Veronica Florez Asesora Despacho	Hugo Javier Muñoz Achipiz Alcalde Municipal